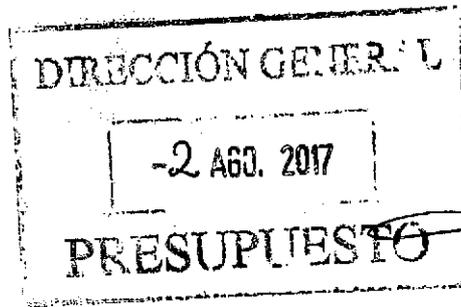




Gobernación de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



"2017 - Año de las Energías Renovables"

19:50
H. Catalis

NOTA N° 33 /2017
Letra: M.O. y S.P.

Ushuaia, 31 de Julio de 2017

DIRECCIÓN GENERAL DE
PRESUPUESTO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente se remite la política presupuestaria para el Ejercicio 2018 del Ministerio que presido, dando cumplimiento a lo solicitado mediante Nota N° 01/17 Letra D.G.P.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente.

Prof. Luis Alberto VAZQUEZ
Ministro de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S



Gobernación de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

"2017 - Año de las Energías Renovables"

POLITICA PRESUPESTARIA - EJERCICIO 2018

Las políticas presupuestarias para el Ejercicio 2018 en relación a este Ministerio de Obras y Servicios Públicos, dado que la obra pública se la entiende como un pilar fundamental para el desarrollo de nuestra provincia y una política de estado que lleva adelante la Gobernadora, Dra. Rosana Bertone, adquiere un protagonismo relevante.

Prueba de ello fue la promulgación de la ley provincial 1142, y su modificatoria ley provincial 1149, mediante la cual se aprueba un plan de obras por la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS (\$3.854.509.822) que marcará un antes y un después, en la infraestructura y en consecuencia en la calidad de vida de los habitantes de la Provincia.

En ese marco, es que este Ministerio adquiere un rol fundamental para la concreción de esas obras aportando el personal profesional, técnico y administrativo para la proyección, ejecución y control de las mismas. En el transcurso del Ejercicio 2018 se ejecutarán las obras de Microestadio Rio Grande, Complejo Deportivo Margen Sur, Desarrollo Troncal de Fibra Óptica, Desarrollo Costero Canal Beagle, Reparación de Edificios Públicos, CAPS de Andorra, Gimnasio Escuela N° 31, Alimentación de red de gas natural B° Andorra Parte II, Gimnasio Escuela de Policía y Reparación del Galpón de Servicios Generales.

En relación a las obras ejecutadas mediante el Fideicomiso Austral, y dado la magnitud de las mismas para mejorar la infraestructura de la Provincia, se establecen como prioridad la finalización de la Construcción del Hospital Regional Ushuaia, la Ampliación de Capacidad de Transporte de Gas Margen Sur, Red troncal y Construcción Centro de Distribución Río Pipo-Ushuaia y Reparación Grupo Generador LM 2500 PLUS - TG N° 4.

Por otro lado, mediante la Unidad Ejecutora Provincial, dependiente de este Ministerio se llevarán a cabo obras financiadas por PRO.ME.BA y la Secretaría de Vivienda y Hábitat del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, que beneficiarán sustancialmente a los sectores más vulnerables de Margen Sur de la ciudad de Rio Grande, a través de las construcciones de redes de agua y cloacas, pluviales, viales y salón de usos

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"


Prof. Luis Alberto VAZQUEZ
Ministro de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S



Gobernación de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

múltiples. Asimismo, en el Barrio Felipe Varela de la ciudad de Ushuaia se finalizará con la construcción de veredas y del centro comunitario, que aportará mayor sentido de pertenencia a los vecinos que habitan el barrio.

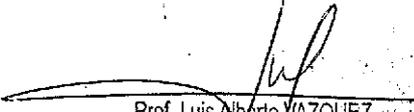
A su vez, mediante la incorporación de la Secretaría de Hábitat y Servicios Comunitarios al ámbito de este Ministerio, se complementa a la función desarrollada por la U.E.P. en relación a la atención de necesidades urgentes de la población con menos recursos a través de la intervención directa con fondos provinciales.

Finalmente, a través de la Subsecretaría de Servicios Públicos, se continuará brindando el servicio de reparación, refacciones y mantenimiento de establecimientos gubernamentales y educativos en toda la Provincia, financiado mediante el Fondo Federal Solidario y Tesoro Provincial con el fin de que los agentes de planta permanente puedan desarrollar su labor con comodidad y los habitantes que concurren a los mismos tengan una experiencia agradable.

Es dable informar que se está analizando la posibilidad de incorporar a este Ministerio las tareas que actualmente realiza la Secretaría de Infraestructura Escolar, en cuyo caso las necesidades de intervención y la responsabilidad por el buen estado de los establecimientos educativos de la Provincia estarían a cargo de esta cartera Ministerial.

En virtud de lo expuesto, el acompañamiento del Ministerio de Economía, a través de las áreas técnicas como la Dirección General de Presupuesto, Contaduría General, Auditoría Interna y Tesorería, es vital en función al período de ejecución de cada obra independientemente de la fuente de financiamiento.

Por todo ello, es que se entiende que desde este Ministerio se estaría cumpliendo con los objetivos y directrices que estableció la Sra. Gobernadora desde su inicio de gestión, para proporcionar la infraestructura necesaria que será la base del crecimiento y desarrollo productivo de toda la Provincia.


Prof. Luis Alberto VAZQUEZ
Ministro de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"